

PROGRAMA GOBIERNO EN LÍNEA – INFORMACIÓN 2010**• Descripción del programa**

Mediante Documento CONPES 3072 de Febrero de 2000, se aprobó la Agenda de Conectividad como Política de Estado, la cual busca masificar el uso de las Tecnologías de Información (TI) como una oportunidad única para que los países en vía de desarrollo den un salto en su evolución económica, política, social y cultural. Con base en lo anterior, el Programa Agenda de Conectividad, emprendió, en el marco de la estrategia de Gobierno En Línea, el desarrollo de una serie de proyectos ambiciosos encaminados a lograr en el mediano y largo plazo: a) La articulación de las acciones de las entidades del Estado para la provisión de información y servicios a la comunidad, apalancados en Tecnologías de Información y Comunicaciones, así como la apropiación por parte de la comunidad de este nuevo modelo de interacción con el Estado. b) La conceptualización, el diseño, el desarrollo y la implementación de una estructura informática transversal e interoperable con la finalidad de consolidar su estrategia de Gobierno En Línea. La estrategia de Gobierno En Línea tiene por objetivo contribuir, mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC), a la construcción de un Estado más eficiente, más transparente, más participativo y que preste mejores servicios a los ciudadanos y las empresas, lo cual redundará en un sector productivo más competitivo, una administración pública moderna y una comunidad más informada y con mejores instrumentos para la participación. Para el monitoreo se definieron los siguientes indicadores:

- Entidades del orden nacional vinculadas a la Red de Alta Velocidad del Estado RAVEC
- Entidades Territoriales vinculadas al Proyecto Gobierno En Línea Territorial
- Cadenas de Trámites automatizadas.

• Estrategia

Se desarrollan los siguientes componentes:

1. SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Objetivo: Articular, coordinar y apoyar el desarrollo de sistemas de información que garanticen la provisión de los servicios de Gobierno En Línea y mejoren la interacción de los ciudadanos y los empresarios con el Estado.

Actividades:

a) Articular y coordinar los esfuerzos para el desarrollo e implementación del Gobierno En Línea de todas las entidades del gobierno del orden nacional y territorial y de las diferentes ramas del poder; b) Desarrollar sistemas de información transversales, críticos para el desarrollo de Gobierno En Línea, de uso generalizado por parte de las entidades públicas; c) Desarrollar los portales de acceso para el ciudadano y el empresario; d) Apoyar el desarrollo de Sistemas de Información Sectoriales claves para el desarrollo del Gobierno En Línea, de acuerdo con las prioridades del Gobierno Nacional; e) Definir el modelo de operación de los sistemas transversales y de los portales; f) Diseñar e implementar una estrategia de apropiación del Gobierno En Línea; g) Diseñar e implementar un sistema para el monitoreo y evaluación del Gobierno En Línea.

2. INTRANET GUBERNAMENTAL

Objetivo: Continuar con el desarrollo, implementación y operación de la plataforma tecnológica que facilite el flujo e intercambio de información, de manera estándar, entre entidades del Estado, con adecuados niveles de servicio (seguridad, disponibilidad, capacidad) - Intranet Gubernamental. Dicha plataforma redundante en un uso más eficiente de los recursos del Estado y permite desarrollar de manera óptima los servicios de Gobierno En Línea. Actividades:

a) Diseñar e implementar una estrategia de apropiación de la Intranet Gubernamental; b) Diseñar e implementar un sistema para el monitoreo y evaluación de la Intranet Gubernamental; c) Diseñar y desarrollar un conjunto de herramientas y soluciones que permiten el desarrollo integral de servicios y trámites; d) Continuar con la definición de políticas y estándares que permitan el intercambio de información entre los sistemas de información del Estado y del sector privado (GEL-XML - Lenguaje Estándar de Intercambio de Información, GEL-POINT - Políticas de Interoperabilidad); e) Ampliar la oferta a las entidades del Estado de la red, de la RAVEC y del Centro de Datos; f) Seleccionar un operador de la Intranet Gubernamental.

● Estado actual

Estado al Lunes, 13 de Septiembre de 2010

INTRANET GUBERNAMENTAL. a. Con respecto a las soluciones tecnológicas de la plataforma de interoperabilidad que se gestionan a través de la fábrica de software, se tiene que: 1. Mantenimiento de notificación electrónica, se canceló el desarrollo de la iteración 2 y 3, que incluía el desarrollo de requerimientos a las entidades, dado que por tiempos el contratista no considera viable técnicamente lograr el desarrollo en el periodo contractual; 2. En cuanto a la solución de autenticación del ciudadano se continúa en ejecución la implementación de la segunda fase de la solución que incorporará autenticación biométrica. En cuanto a la gestión de recursos adicionales para la implementación del repositorio biométrico, el Ministerio de la Protección Social avanza en la gestión de recursos adicionales para realizar la implementación, de acuerdo con el diseño que entregue el Programa. Se avanzó en la ejecución de las actividades pendientes para el cierre del diseño del repositorio biométrico; 3. Mantenimiento del tramitador en línea, se reactivó la instalación de los ajustes al tramitador, con la preparación de la infraestructura, y se avanza en la estabilización del directorio de servicios; 4. se avanza en la implementación y pruebas de la segunda versión del servicio de Consulta precio indicativo, de la Consulta de antecedentes disciplinarios, del servicio web de contratos y del servicio web de consulta de clasificaciones generalizado. Se finalizó la definición de los elementos de dato para el desarrollo de los servicios web de la Contraloría. b. En cuanto a la Intranet Gubernamental, se vincularon: Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y Superintendencia Nacional de Salud. SERVICIOS DE GOBIERNO EN LÍNEA. 1. Se continúa avanzando en las investigaciones de: Visión y prospectiva del Gobierno en línea, Lineamientos y metodologías sobre usabilidad y Gestión de redes sociales para Gobierno en línea; 2. En relación con la implantación del Sistema Electrónico para la Contratación Pública, se continúa avanzando en la implementación del segundo control de cambios; 3. En cuanto a la implementación de soluciones de Gobierno en línea, se avanza en: Subsidio de vivienda, Inspección física simultánea de mercancías en puertos, Mejoras al RUAF para la afiliación única a la protección social, Servicios móviles para viajero seguro, Aseguramiento de calidad del SECOP y de la herramienta de software que apoya el Sistema de monitoreo y evaluación de Gobierno en línea, Licencias Ambientales, Retiro Parcial de Cesantías, Fase Transaccional

de Gobierno en línea, Solución de Certificado de Carencia de informes por Tráfico de Estupefacientes, Expedición de Pasaportes, Pensión de Vejez. Registro sanitario, se continúa en la implementación de la solución, se iniciaron pruebas al módulo de certificado de venta libre, se puso al aire el modulo de registro sanitario; 4. Se avanzó actividades de sensibilización, capacitación y acompañamiento para el año 2010.

- **Línea de base**

1. Entidades territoriales vinculadas al Proyecto Gobierno En Línea Territorial: El proyecto dota a las entidades territoriales de una solución tecnológica para soportar su gestión administrativa, y facilitar el acceso de los ciudadanos y funcionarios a los servicios de Gobierno En Línea en el orden territorial y nacional. Para lograr este objetivo el Programa Agenda de Conectividad ha trabajado con las entidades del orden nacional que están desarrollando acciones dirigidas a mejorar la gestión de los municipios (Programa COMPARTEL, Programa Computadores para Educar, Ministerio de Educación, Ministerio de Protección Social, Ministerio de Cultura, DNP y Ministerio de Hacienda). La primera fase tuvo una cobertura en 627 alcaldías a diciembre de 2006. Para el 2007 la meta son 424 alcaldías.

2. Cadenas de Trámites automatizadas: El Programa apoyó el desarrollo de la Ventanilla Única de Comercio Exterior ? VUCE, en sus módulos de Formulario Único de Comercio Exterior - FUCE, y Exportaciones.

3. Entidades del Orden Nacional vinculadas a la Red de Alta Velocidad del Estado Colombiano: Se conceptualizó, diseñó, desarrolló e implementó el conjunto de componentes que conforman la Intranet Gubernamental, la cual permite que las entidades del Estado puedan compartir recursos, intercambiar información, realizar procesos y actividades conjuntas, desarrollar trámites y servicios en línea, fomentar el comercio electrónico y facilitar el acceso de todos los ciudadanos a su información y servicios. Esta conformada por los siguientes componentes: Red de Alta Velocidad del Estado Colombiano ? RAVEC, Centro de Datos y Servicios de Base, Plataforma de Interoperabilidad y Portal de la Intranet Gubernamental. Particularmente para el tema de RAVEC se definió el indicador de ?Entidades del orden nacional vinculadas a la Red de Alta Velocidad del Estado Colombiano RAVEC?, se encuentra en operación la red de alta velocidad que provee a las entidades del Estado soluciones de comunicación con tecnología de punta, adecuados niveles de calidad de servicio, disponibilidad y seguridad, para que sus sistemas de información puedan interactuar de manera más eficiente. La red está siendo operada actualmente por Colombia Telecomunicaciones y a la fecha hay 60 entidades del orden nacional, ubicadas en la ciudad de Bogotá, interconectadas a través de la RAVEC.